



<b>Sistemas de Datos Personales</b>	
<b>Sujeto Obligado:</b>	Servicios de Salud de Veracruz.
<b>Unidad Administrativa</b>	Dirección de Planeación y Desarrollo.
<b>I. Responsable del Sistema de Datos Personales.</b>	Dr. José Miguel Vélez R. Moreno Director de Planeación y Desarrollo.
<b>II. Nombre del Sistema de Datos Personales, base de datos y tipo de datos personales objeto del tratamiento.</b>	Sistema de Datos Personales de solicitudes de alta, actualización o baja en el Catálogo de Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES), cuya información es resguardada mediante registros para atender los procesos que sean necesarios; los datos personales recopilados son: nombre completo, registro federal de contribuyentes (RFC), número de cédula profesional, correo electrónico institucional, cédula profesional, profesión, teléfono y domicilio.
<b>III. Finalidad o finalidades del tratamiento.</b>	a) Brindar al solicitante información para la obtención de su clave CLUES, b) Mantener seguimiento a la solicitud del alta, actualización o baja en el catálogo CLUES, c) Informar sobre el resolutivo de la DGIS ante la solicitud de alta, actualización o baja en el catálogo CLUES mediante oficio y cédula.
<b>IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.</b>	De los pacientes que desean la atención médica, cuya información es recopilada en los diversos formatos que conforma el SINBA. Dicha información se actualiza constantemente.
<b>V. Nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.</b>	Dr. José Miguel Vélez R. Moreno Director de Planeación y Desarrollo.
<b>VI. Transferencias de las que son objeto e identidad de los destinatarios.</b>	Dirección General de Información en Salud (DGIS) de la Secretaría de Salud del Gobierno de la República.
<b>VII. Normatividad que da fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.</b>	Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud.
<b>VIII. Modo de interrelación de la información registrada.</b>	Dirección de Planeación y Desarrollo.
<b>IX. Domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la cual pueden ejercitarse de manera directa los Derechos ARCO.</b>	Unidad de Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Salud; Morelos No. 76, local 17, Zona Centro, C.P. 91000 Xalapa, Veracruz. Tel. (228) 817-3321, <a href="http://web.ssaver.gob.mx/transparencia">web.ssaver.gob.mx/transparencia</a> , <a href="mailto:uaip@ssaver.gob.mx">uaip@ssaver.gob.mx</a> .
<b>X. El tiempo de conservación de los datos.</b>	5 años en archivo de trámite y 1 año en concentración.
<b>XI. El nivel de seguridad.</b>	Alto.
<b>XII. Violación de la seguridad de los datos personales, fecha de ocurrencia, la detección y la atención.</b>	No se ha presentado ninguna vulneración a la seguridad de datos personales.